

Seguro
PYME

Condiciones para promoción Seguro PYME

SEGUROS GENERALES

SURAMERICANA S.A.



El riesgo es cubierto por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., RUT 99.017.000-2, según las condiciones generales incorporadas al depósito de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL 1 2016 0248 y POL 3 2017 0233, estos contienen el detalle de coberturas y exclusiones. La promoción válida desde el 1 de septiembre al 30 de septiembre 2023, ambas fechas inclusive al contratar "Seguro PYME", esta aplica exclusivamente para aquellas PYMES cuyo giro se enmarque dentro de las 56 ocupaciones detalladas a continuación. La promoción consiste en un 15% de descuento en la prima anual, para el primer periodo de vigencia, es decir concluye al momento de la primera renovación, manteniendo un porcentaje fijo de comisión del 14%.

Forma de pago disponible: Pago automático con cargo a tarjeta de crédito (PAT) o con cargo a un mandato PAC registrado previamente en Seguros SURA.

Listado de ocupaciones económicas

para las cuales aplica la promoción

Bibliotecas
Centros de atención odontológica
Clubes, centros deportivos y recreativos
Consultas de médicos y dentistas
Corredores de seguros
Empresas de servicios geológicos y de prospección
Fábrica de bicicletas
Fábrica de persianas y cortinas
Fábrica de productos para ópticas
Fabricación de artículos de cuero
Fabricación de artículos de tocador, cosméticos, perfumes y aseo personal
Fabricación de bebidas no alcohólicas
Fabricación de calzado, zapaterías
Fabricación de equipos, maquinaria pesada o ligera
Floristería y comercialización de plantas ornamentales, semillas y forrajes
Galería comercial
Industria de la confección, corte y costura
Industria metalmecánica
Laboratorios clínicos; incluye bancos de sangre
Lavadero de automóviles
Minimarket
Producción y distribución de filmes y videocinta
Servicio notarial
Servicios de contestación de llamadas (call center)
Servicios de copiado, encuadernación e impresión
Servicios de fotografía, cinematografía, audio y video
Servicios de otros profesionales independientes en el área veterinaria
Servicios de veterinaria independientes
Servicios jurídicos
Servicios para mascotas
Servicios periodísticos
Tatuajes
Tiendas de juguetes y hobbies
Venta al por menor de alimento y accesorios para mascotas
Venta al por menor de juguetes / juguetería
Venta de adornos, botones, hilos, hebillas, herrajes, bisutería, cintas
Venta de artículos de cocina
Venta de artículos de escritorio, papelerías
Venta de artículos de fibra de vidrio
Venta de artículos de la industria metalmecánica
Venta de artículos de limpieza
Venta de artículos de tocador, cosméticos, perfumes y aseo personal
Venta de artículos domésticos
venta de artículos esotéricos
Venta de artículos musicales
Venta de artículos para bebe
Venta de artículos para decoración
Venta de artículos para riego y jardín
Venta de calzado
Venta de cerámicas, alfarería, mosaicos, azulejos y enchapes
Venta de insumos cerveceros
Venta de libros, periódicos y revistas
Venta de motocicletas nuevas
Venta de muebles, ventanas
Venta de persianas y cortinas
Verdulería

Recuerda que el descuento aplica solo para las ocupaciones antes mencionadas.